

Artículo 121, fracción XXI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

A) Presupuesto asignado por rubros y capítulos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	Presupuesto anual asignado por capítulo de gasto										Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente	Hipervínculo al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal del ejercicio correspondiente	Fuentes de financiamiento para los recursos federales transferidos, vinculadas al reporte de egresos de la SHCP
		1000 Servicios personales	2000 Materiales y suministros	3000 Servicios generales	4000 Ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias	5000 Bienes muebles e inmuebles	6000 Obra pública	7000 Inversión financiera	8000 Participaciones y Aportaciones	9000 Deuda Pública				
2017	1,206,407,474.0	588,473,611.7	56,217,664.0	165,804,402.8	383,011,554.5	12,900,241.0	No se asignó presupuesto en este capítulo de gasto	No se asignó presupuesto en este capítulo de gasto	No se asignó presupuesto en este capítulo de gasto	No se asignó presupuesto en este capítulo de gasto	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5463184&fecha=30/11/2016	http://www.iedf.org.mx/transparencia/art.121/121.f.21/DecretoPresupuesto2017.pdf	El Instituto Electoral de la Ciudad de México no recibe fuentes de financiamiento federal, al ser un organismo autónomo local.	

Área (s) o Unidad (es) Administrativa (s) responsable (s) de la información: Secretaría Administrativa

Período de actualización de la Información: anual.

Fecha de actualización: 31/12/2017

Fecha de validación: 19/01/2018